

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

Año 1949 - N.º 34



SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

226

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NÚM. 588



IMPRESO EN ESPAÑA

EN LOS TALLERES DE LA ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES GRÁFICAS,
SAN LUIS, 27. — SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.^a Época
Año 1949



Tomo X
Número 34

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1949

MARZO - ABRIL

Núm. 34

CONSEJO DE REDACCIÓN

Don Ramón de Carranza y Gómez, marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.—Don Cristóbal Bermúdez Plata.—D. Angel Camacho Baños.—D. Carlos García Oviedo.—D. José Hernández Díaz.—D. Manuel Justiniano Martínez.—D. Celestino López Martínez.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Francisco Ruiz Esquivel.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Excma. Diputación Provincial.—Director: Don Luis Toro Buiza.—Secretario: D. José Andrés Vázquez.

SUMARIO

ARTICULOS ORIGINALES

Págs.

- Antonio Sancho Corbacho.—*El Monasterio de San Jerónimo de Buena-*
vista 125
José Hernández Díaz.—*Martínez Montañés y la ideología de su tiempo.* 171
José López de Toro.—*Un poema latino sobre la conquista de Sevilla..* 183

MISCELANEA

- Felipe Cortines Murube.—*Aserción taurina de un bibliotecario.....* 207
Miguel Romero Martínez.—*Seis sonetos de Italia interpretados lírica-*
mente en lengua española..... 211
José Andrés Vázquez.—*Una rectificación a Argote de Molina* 217

- LIBROS 219

- Crónica, Agosto, Septiembre, 1944, por J. A. Vázquez, Cronista Ofi-*
cial de la Provincia..... 231

MISCELANEA

ASERCIÓN TAURINA DE UN BIBLIOTECARIO

Librero mayor de la Biblioteca Pública, situada en la calle de la Sierpe y antiguo Colegio de San Acacio, fué el doctor en Teología y célebre escritor y predicador agustino Fray José Govea y Agreda. Bibliotecario durante dieciocho años, y en las épocas más difíciles, de 1809 a 1827, que tuvo aquella institución, fundada por la generosa voluntad de Su Eminencia el Cardenal de Molina.

En una Crónica sevillana, que redactó elocuentemente el P. José Govea y Agreda, encontré la aserción taurófila, de notable gracia para titular mi artículo. El ejemplar lleva la siguiente portada:

«El Rey Nuestro Señor Libre, y la Real Soberanía Triunfante. Servicios en su defensa que hizo La Lealtad sevillana, y fiestas con que celebró la entrada triunfal de SS. MM. y AA. en esta Ciudad. Manifiesto que da a luz su Excelentísimo Ayuntamiento.=Lo escribió el M. R. P. Mtro. Fr. José Govea y Agreda... Imprenta Real, 1824».

En las páginas 150 y 151, dice el Librero mayor de la Biblioteca Pública de Sevilla:

«En la tarde de este día 10 y en la del 13 se celebraron dos funciones de toros, la primera costeada por el Ayuntamiento y la segunda por la Real Maestranza de Caballería. Como el pueblo ama con ansia sus espectáculos, por grandiosas que sean las fiestas públicas, parece que les falta algo al placer y regocijo, si no encuentra las diversiones de su agrado. Por esto, Juvenal satirizando a los Romanos les decía: *panes et ludos circenses*, frase que tradujo al español en el año 1604 don Bernardino de Mendoza con estas palabras: *Pan y Toros*. Tan antiguo es el epígrafe que puso oportunamente a su escrito el autor de las Recreaciones públicas, falsamente atribuido a Jovellanos. Hasta las naciones más cultas respetaron los usos y estilos del pueblo. Esta diversión nacional no debía omitirse. En ella los españoles como que salen fuera de sí, y se explayan como los árboles los ánimos bizarros y genio festivo de los Andaluces».

Vemos aquí una afirmación elogiadora de las corridas de toros, exaltando los derechos del gusto popular. Y en cuanto a la historia literaria, nos sorprende el razonar del humanista, cuando recoge la versión del

poeta latino, según quedó concentrada y eterna en el idioma castellano. Sobriamente don Bernardino de Mendoza traslada: *Pan y Toros*.

En la Vida de Santa Teresa de Jesús, por el P. Diego de Yepes, hay referencia curiosa, donde coinciden las señas del personaje nobiliario:

«Acaeció que en este tiempo vino en busca suya un cavallero principal, y mancebo, llamado don Bernardino de Mendoza, hijo del Conde de Rivadavia, y hermano del Obispo don Alvaro de Mendoza (de quien tantas veces avemos hecho mención), y de doña María de Mendoza, señora muy nombrada y conocida en España».

Ofrece a la insigne fundadora, el año 1568, una buena casa y rica huerta que tenía en Valladolid, que antes había sido casa de recreación del Comendador Mayor Cobos. Este don Bernardino de Mendoza murió en Ubeda en 1568, estando Santa Teresa en Alcalá de Henares. ¡No se relaciona con el texto alegado...! Más bien recuerda una página cervantina del *Quijote*, en mi averiguación... Capítulo XIX de la Primera Parte. *De las discretas razones que Sancho pasaba con su amo, y de la aventura que le sucedió con un cuerpo muerto, con otros acontecimientos famosos*.

Por consiguiente, buscaré otra senda y rumbo: atendiendo ya sin duda la fama principal en la lengua latina, el autor de la frase original *Pan y Toros*, sería el don Bernardino de Mendoza, caballero del hábito de Santiago, y encargado de las Embajadas de Inglaterra y Francia, escritor y traductor, que fallece a principios del siglo XVII, y cuya biografía y bibliografía no puedo hoy completar.

Navarro Ledesma anotaba en el Resumen de Historia Literaria: «...escribe don Bernardino de Mendoza, tataraniето del gran marqués de Santillana, sus Comentarios de lo sucedido en las guerras de los Países Bajos desde el año de 1567 hasta el de 1577. Como su mismo título indica, se proponía imitar a César, y declara escribir su Comentario «no tanto por hacer memoria de las ganancias y pérdidas de las victorias, cuanto para que la lectura dél fuera de algún provecho a los que han de seguir la guerra y ser soldados».

Además, tiene importancia crítica la firmeza del P. José Govea, como testimonio de un hombre tan erudito, cuando establece que no es de Jovellanos la obra que le asignaban los que no se enteran nunca. Vivió el rector del Colegio de San Acacio en la confluencia de los dos siglos XVIII y XIX, dedicado siempre al estudio y relaciones culturales con los sabios de su tiempo, en las librerías y academias. Su nombre goza de autoridad bibliográfica. Ciertamente trató a Jovellanos en nuestra ciudad y Audiencia: su testimonio es de amigo personal y de hombre técnico en las impresiones de su época. Niega la atribución al glorioso magistrado, pero es lástima que no declare por fin quién escribió las *Recreaciones Públicas*.

En el Catálogo de los Manuscritos de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, página 279, del Boletín, consta: *Pan y Toros*. Un cuaderno de 18

folios, escritos por una mano del siglo XVIII... (Al primer folio, de letra de don Marcelino, *Es el Pan y toros falsamente atribuido a Jove Llanos*). Boletín de la biblioteca de M. P. Año IX. Julio-Septiembre, 1927. Número 3. ¡Nueva afirmación y argumento eficazísimo! Porque certifica más modernamente el gran historiador y crítico de la Literatura Española, y enlazamos su opinión a la del P. Govea, que ésta así quedará en absoluto consolidada. Pero la verdad inicial rectificadora tiene al parecer origen de Sevilla. Lo digo por la fecha de 1824, en que escribe su folleto el ilustre orador agustino.

Y por último, también acierta brillantemente en las expresiones del tema deportivo que va narrando. Y así el P. Govea parecerá hoy al lector un prosista moderno de giros actuales, cuando lleno de entusiasmo calificaba: «Esta diversión nacional no debía omitirse». Nos satisface su pintoresca alabanza y grandiosidad alegre de una corrida de toros: «En ella los españoles como que salen fuera de sí, y se explayan como los árboles los ánimos bizarros y genio festivo de los andaluces».

Consideramos la amplitud del adjetivo *nacional*, su valiente metáfora en la naturaleza de los bosques, la multitud libre en las plazas los días primaverales de regocijo de la afición, y la preponderancia taurina andaluza. ¡Y la acepción de *estilos*!

Insertaré, para concluir, el apunte que he formado de sus obras:

* Oración fúnebre de los excelentísimos señores Duques de Arcos... en las solemnes exequias celebradas en la iglesia-convento de Ecija, que—el día 15 de mayo de 1815—dijo el M. R. P. Maestro Fr. José Govea y Agreda, del Orden de N. P. S. Agustín.—Sevilla, 1815.

* Sermón fúnebre de la augusta señora doña María Isabel de Braganza, Reina que fué de España, que en las solemnes exequias celebradas por el Real Cuerpo de Caballeros Maestranes de Sevilla, en la iglesia del convento de *Regina Angelorum*, del Orden de Predicadores, dijo el M. R. P. Mtro. Fr. José Govea Agreda... 8 de febrero de 1812.

* Reflexiones críticas sobre necesidad de abolir los cementerios llamados provisionales, y establecerlos según reglamento físico, civil y eclesiástico. Discurso pronunciado a la Real Sociedad de Medicina y otras Ciencias de Sevilla—en la sesión del día 23 de noviembre de 1820—. Sevilla, Imprenta de Caro Hernández.

* Govea-Frat-Josephus. Theses Philosophicae, in Provincialibus Comitibus Ord. S. Augustini Boethicae celebrandis coadunata propugnandis aderit. *Impresor Jos. Padrino*. Hispali, 1786.

* Summa proverbiorum Sancti Augustini. *Mariano Caro et Vico*. Hispali, 1832.

* Máximas de Estado o Políticas.—Sevilla, 1822.

* Quinario a Nuestro Divino Redentor con el título del Santísimo Cristo del Amor.—1820.

* Fiestas Reales con que celebró Sevilla la venida de la Reina Doña

María Isabel Francisca y de la Infanta Doña María Francisca de Asís de Braganza.—Imprenta Real.—Madrid, 1816.

* La lealtad sevillana por Fernando VII.—Servicios que hizo dicha ciudad por la libertad del Rey y fiestas con que celebró su entrada en la misma.—Madrid, 1824.

* Proclama evangélica que en la solemnidad de la bendición de la bandera del Batallón de Voluntarios Realistas de Utrera dijo Fr. José Govea y Agreda.—Sevilla.—Imprenta de Caro Hernández, 1825.

Y aquí termino el catálogo ilustrativo, relatando la *opera omnia*, que quise añadir en la improvisada reseña de la aserción taurina de un bibliotecario.

FELIPE CORTINES MURUBE